

AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A. se constituyó el 18 de junio del 2012 mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.12.003238; el día 11 de julio del mismo año e inscrita bajo el N° 2209 del Registro Mercantil del Cantón Quito.

1.1 Objeto social

La compañía tiene como objeto social a organizar, implementar, llevar contabilidades, realizar auditorías tanto en el sector público como en el privado; asesorar en las áreas contable, tributaria, factibilidad; implementar y actualizar manuales de procedimientos; preparar y evaluar proyectos; organizar, promocionar y dictar seminarios, cursos, etc.; desarrollar e implementar sistemas computarizados; adquirir representaciones nacionales y extranjeras de compañías afines; efectuar peritajes; tramitar documentación mercantil y afines; representar compañías afines; prestar servicios de asistencia contable, declaraciones de impuesto a la renta, elaboración de planillas para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás dentro del área de contabilidad, declaraciones y liquidaciones para la Superintendencia de compañías, elaboración de presupuestos tanto para personas naturales como jurídicas.

Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución de la compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Sociedad), la administración corresponde por el Presidente y Gerente General.

Entorno Económico

BALANZA COMERCIAL

La Balanza Comercial durante el año 2014 cerró con un déficit de USD -727.0 millones, este resultado muestra que el comercio internacional ecuatoriano tuvo una recuperación de 30.2%, si se compara con el saldo comercial del año, que fue de USD -1,041 millones.

EXPORTACIONES

Las exportaciones totales en valor FOB, durante el año 2014 alcanzaron USD 25,732.3 millones, monto que representó un aumento de 3.6% con relación a las ventas externas registradas en el año 2013, que fueron de USD 24,847.8 millones. Las exportaciones petroleras, en volumen, durante el período de análisis aumentaron en 7% al pasar de 20.6 millones de toneladas a 22.1 millones de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de 5.7%, pasando de USD 14,107.7 millones a USD 13,302.5 millones. El valor unitario promedio del barril exportado de petróleo disminuyó en 12%.

EXPORTACIONES PETROLERAS Y NO PETROLERAS

Las exportaciones No Petroleras registradas durante el año 2014, totalizaron un valor FOB de USD 12.429.8 millones, monto superior en 15.7% respecto al registrado en el año 2013, que fue de USD 10,740.1 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 5.9%, entre los dos períodos. Las ventas externas No Petroleras Tradicionales totalizaron USD 6,341.7 millones y las No Tradicionales USD 6,088.1 millones, valores superiores a los exportados en enero-diciembre de 2013, en 23% (USD 1,187.3 millones) y 9% (USD 502.3 millones), en su orden.

IMPORTACIONES

En el año 2014, las importaciones totales en valor FOB, alcanzaron USD 26,459.3 millones, nivel superior en USD 570.5 millones a las compras externas realizadas durante el año 2013 (USD 23,888.8 millones), lo cual representó un aumento de 2.2%. De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), los grupos de productos cuyo valor FOB que crecieron fueron: Combustibles y Lubricantes (8.3%); Materias Primas (3.2%); y, Bienes de Consumo (0.04%); mientras que disminuyeron: Bienes de Capital (-1.9%), y, Productos Diversos (-9.8%), en el grupo Bienes de Consumo, se encuentran incluidas las compras externas realizadas a través de tráfico postal internacional y correos rápidos, información proporcionada por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).

PRODUCTO INTERNO BRUTO

De acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), **el segundo trimestre de 2014 el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento inter-anual de 3.5%**, con relación al segundo trimestre de 2013 (t/t-4).

El resultado de 3.5%, de crecimiento inter-anual del PIB se explica en su mayoría por el desempeño del sector no petrolero, que contribuyó con 2.85 puntos porcentuales. De su parte, el valor agregado del sector petrolero tuvo un aporte al crecimiento inter-anual de 0.70 puntos porcentuales.

Fuente: Banco Central del Ecuador

- Durante el segundo trimestre de 2014 la economía aumentó en 3.5 %, comparada con igual período de 2013. La economía no petrolera ha sostenido el crecimiento económico durante 18 trimestres consecutivos.
- Las exportaciones crecieron 7.3% y la inversión (FBKF) 4.6%. El consumo y las importaciones crecieron 2.6% cada uno.
- 7 de 18 actividades económicas crecieron por encima del promedio de 3.5%: suministro de electricidad y agua (10.4%); actividades profesionales, técnicas y administrativas (9.2%); petróleo y minas (8.6%); construcción (6.8%); entre otras.
- La evolución del ciclo económico del Ecuador presenta expectativas favorables en el corto plazo, reflejadas tanto en su indicador coincidente como adelantado.

Fuente: Banco Central del Ecuador

TASA DE DESEMPLEO

La pobreza por ingresos en diciembre del 2014 se ubicó en 22,49%, 3,06 puntos menos que lo registrado en el mismo mes del 2013, cuando llegó a 25,55%, según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La pobreza rural es la que más aportó a este comportamiento con una caída de 6,74 puntos al pasar de 42,03% en diciembre del 2013 a 35,29% el último mes del 2014.

En el doceavo mes del 2014, la extrema pobreza nacional llegó a 7,65% frente al 8,61% del 2013. La pobreza extrema rural registró una caída al pasar de 17,39% en diciembre del 2013 a 14,33% en el 2014, lo que representa 3,06 puntos menos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

CIERRE DE INFLACIÓN DEL AÑO 2014

Ecuador registró una inflación anual de 3,67% en el 2014 frente al 2,70% del 2013, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En diciembre del 2014, el país registró una inflación mensual de 0,11% en comparación al 0,20% del doceavo mes del año previo.

La división de Alimentos y Bebidas no alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 27,74% del total, seguida de Recreación y Cultura con el 19,27%.

La Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 634,67 dólares. En diciembre del 2013, la Canasta Básica llegó a 620,86 dólares con un ingreso familiar de 593,60 dólares.

Domicilio principal

El domicilio principal de la compañía es Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, ubicado en la ciudad de Quito – Ecuador (provincia Pichincha).

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

“La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."**

Estados financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas."

"Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil."

Alcance pretendido de esta NIIF

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo.

Características cualitativas de información

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

Comprensibilidad – Relevancia - Materialidad – Fiabilidad - Escencia sobre la forma - Prudencia - Integridad - Comparabilidad - Oportunidad - Equilibrio entre costo y beneficio

Presentación de estados financieros

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES aplicará la sección 35 en sus primeros estados financieros preparados conforme a NIIF. Los estados financieros de una entidad según la Sección 3 presentación de Estados Financieros, párrafo 3.17 son los siguientes:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Esto es lo que se conoce como el período de transición a NIIF para PYMES

Además en el año 2012 que constituye el año de aplicación norma de NIIF para PYMES preparará y presentará:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012
- c) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de crédito (cobro) de 33 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, sin excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.10 Inventarios

Los inventarios se presentan al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. No se incluyen provisiones para

reconocer pérdidas por deterioros u obsolescencia, por cuanto se afectan directamente a los inventarios y resultados del período.

1.11 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.12 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

1.13 Deterioro del valor de los activos.-

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

1.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 a 90 días que pueden extenderse hasta 120 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.16 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2012, 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23%, 24% y 25%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

1.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción en la que la entidad es el contratista, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.18 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.19 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.20 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.21 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.22 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes: ros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF, efectué y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que las diferencias temporarias activas NO podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta. Con estos antecedentes, la Compañía decidió no contabilizar los activos por impuestos diferidos.

La Compañía ha realizado la estimación cuando corresponda de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos (principalmente derivadas del proceso de adopción de las NIIF por primera vez) se revertirán en el futuro.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

CAJA Y BANCOS

Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Caja chica	47	1
Total caja	47	1
Banco Pichincha ahorros	12.339	7.334
Banco Guayaquil	608	899
Banco Pichincha Corriente		4.738
Total bancos	12.947	12.970
Total general caja y bancos	12.994	12.971

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

CLIENTES

Descripción.	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Cientes (a)	9.331	6.923
Total	9.331	6.923

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Préstamos empleados	1.541	1.541
Total otras ctas por cobrar	<u>1.541</u>	<u>1.541</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

IMPUESTOS CORRIENTES

Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Retenciones impuesto a la renta	1.578	1.193
IVA compras	1.271	0
Total impuestos	<u>2.848</u>	<u>1.193</u>

7. ACTIVOS FIJOS

La composición de saldos es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS

Descripción	Saldo
	31/12/2014
EQUIPO DE OFICINA	750
EQUIPOS DE COMPUTACION	803
VEHICULOS	4.504
subtotal costo	6.056
Depreciaciones	
EQUIPO DE OFICINA	69
EQUIPOS DE COMPUTACION	318
VEHICULOS	751
subtotal depreciaciones	1.137
Total activo fijo neto	4.919

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

PROVEEDORES

Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Proveedores (a)	3.534	3.261
Total	3.534	3.261

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN.	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Comisiones por pagar	1.700	650
Hugo Bonilla por pagar	677	516
Participación trabajadores 15%	1.694	862
Aporte IESS	602	680
Sueldos por pagar	2.769	3.092
Fondo de reserva	158	117
Sobregiro bancario	-132	0
Total obligaciones	7.468	5.917

10. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es la siguiente:

BENEFICIOS SOCIALES

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Total
Saldo al 01 de enero del 2013			0
Aplicaciones	262	666	928
Provisiones			0
Saldo al 31 de diciembre del 2014	262	666	928

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria –

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN.	Al 31 diciembre	
	2013	2014
IVA	2.324	315
Impuesto a la renta	3.202	1.274
1% Ret. Fuente	4	0
2% Ret. Fuente	0	1
8% arriendos	30	34
100% IVA en compras	44	50
30% IVA en compras	1	
Total Impuestos Corrientes	5.605	1.674

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2014:

		2013	2014
	Resultado del ejercicio	11.294	5.749
Menos:	Participación utilidades trabajadores 15%	-1.694	-862
Más:	Gastos no deducibles	4.955	902
	Base imponible impuesto a la renta	14.555	5.789
22%	Impuesto a la Renta	3.202	1.274
Menos:	Retenciones en la Fuente del año	-1.578	-1.193
	Impuesto a Pagar	1.624	81

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 800,00 al 31 de diciembre del 2013. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1,00 por acción.

13. RESERVAS

La reserva legal de Audit System Auditores S.A. al 31 de diciembre del 2014 asciende a USD 1016,02

14. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de saldos es el siguiente:

RESULTADOS ACUMULADOS		
Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Utilidad del ejercicio 2014		3.252
Utilidad del ejercicio 2013	5.758	
Total	<u>5.758</u>	<u>3.252</u>

15. INGRESOS - COMPOSICIÓN

La composición de saldos es el siguiente:

INGRESOS		
Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Servicios	75.075	76.928
Otros ingresos	206	23
Total	<u>75.280</u>	<u>76.951</u>

16. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es el siguiente:

COSTOS

Descripción	Al 31 diciembre	
	2013	2014
Gastos administrativos	69.522	73.699
Gastos varios		
Total	<u>69.522</u>	<u>73.699</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.